

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 590**

Fecha: 27 DE MAYO de 2015

Hora: 1:00pm

Lugar: Decanatura

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Constanza Forero Pulido	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACION DE LAS ACTAS 588 virtual y 589**
- 2. COMUNICACIONES**
- 3. ASUNTOS PROFESORALES.**
- 4. ASUNTOS ACADEMICOS**
- 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**
- 6. INFORMES.**
 - 6.1 INFORME DE LA DECANA**
 - 6.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN**
 - 6.3 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES**
 - 6.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 588 virtual y 589

Se aprueban las actas 588 virtual y 589

2. COMUNICACIONES

➤ Fecha: 7 de abril de 2015. De: Maestra María Dolores Zarza A, Directora Escuela Nacional de Enfermería y obstetricia Universidad ENEO. Asunto: Invitación a la decana Sandra Catalina Ochoa M, al seminario-taller interdisciplinario en salud familiar, impartiendo el taller modelo de salud familiar de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia con una duración de 15 horas, a realizarse del 22 al 26 de junio del 2015 en la ciudad de México. El Consejo de Facultad se da por enterado.

La representante profesoral manifiesta que es excelente esta invitación, pero que es importante que sea de conocimiento de todos los profesores el Modelo de Salud Familiar de nuestra Facultad. La Decana explica que se presentará el proyecto de APS de la Facultad, que ha sido liderado por la profesora Dora Lucia Gaviria. Se insiste que este no es un modelo propio de la Facultad, es una experiencia de trabajo de las profesoras Dora Lucia Gaviria y Bertha Lya Olaya, pero no se han dado las discusiones para que este se incluya en el proyecto curricular de la Facultad.

Luego de recibir la invitación se delegó a la profesora Dora Gaviria para que ella participará en el evento, pero esta no puede asistir por compromisos familiares; no se le propuso a la profesora Bertha Olaya porque la ENEO exige que la docente que realice el taller tenga formación de magister o doctorado.

El Consejo de Facultad decide que es necesario hacer la precisión de la denominación del taller que se desarrollará, es un modelo para Antioquia y no es un modelo para la Facultad, por tanto solicitar a la ENEO aclarar esta situación y cambio de denominación en el programa del Seminario-Taller.

➤ Fecha: 12 de mayo de 2015. De: Profesora María Eugenia Molina. Asunto: Solicitud de estudio de posibilidad de la presentación del libro "Decidí ser feliz en mi batalla contra el cáncer" escrito por Sandra Milena González M, egresada de la Facultad.

Fue postulada al reconocimiento como "colombiano ejemplar", el texto se puede consultar: <http://elcolombianoejemplar.elcolombiano.com/postulado/Andrea-milena-gonzalez-martinez/>.

Video titulado "Desnuda tu alma" <http://www.youtube.com/watch?v=NcrCs8-WWwU>
El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos. El profesor Sergio Álzate debe coordinar con la profesora María Eugenia la presentación del libro.

3. ASUNTOS PROFESORALES

➤ Fecha: 19 de mayo de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Nayrobey Cardenas Velásquez. El desempeño de la docente fue de BUENO. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 19 de mayo de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Diana Milena Cano Arango. El desempeño de la docente fue de EXCELENTE. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 21 de mayo de 2015. De: La jefa del Departamento de Formación Básica profesora María Victoria Arteaga. Asunto: solicita aval para la contratación de las profesoras jubiladas para horas de cátedra durante el semestre 2015-I a las docentes

Docente	Curso
Bertha Ligia Diez	Cuidado al adulto I
Amparo Roldan Taborda	
Ligia Eugenia Ramírez Zuluga	Cuidado al adulto II
Alba Elena Correa Ulloa	Seminario de investigación II
Mabel Castañeda Montoya	Seminario de enfermería I
Pilar Pastor Durango	Promoción de la salud

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 19 mayo de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación del profesor Fredy Tamayo. El desempeño del docente fue de BUENO. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes

➤ Fecha: 20 de mayo de 2015. De: Sandra Catalina Ochoa. Asunto: solicitud de apoyo económico para participar como ponente en el Seminario Taller Modelo de Salud Familiar de la Facultad de Enfermería de la U de A, al cual fue invitada por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Coordinación de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 22 al 26 de junio de 2015. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 20 de mayo de 2015. De: profesor Juan Guillermo Rojas. Asunto: Solicitud de apoyo económico con los tiquetes aéreos para viajar a la Ciudad de Bogotá durante los días del 9 al 11 de junio de 2015.

➤ Vicedecana solicita aval para excepcionar por jubilación y contratar por horas cátedra a la profesora Rubiela Flórez para el laboratorio de Morfo-fisiología, durante el semestre 2015-1. El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

4. ASUNTOS ACADEMICOS

➤ La jefe del Departamento de Posgrado solicita ampliación de calendario de inscripción de los programas de posgrados 2015-2. La Dirección de posgrado mandará la propuesta para el nuevo calendario. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

Se solicita hacer divulgación por diferentes medios sobre la ampliación del calendario. Además se propone incluir la información de las fechas para las pruebas de inglés o datos donde pueden hacer la consulta.

➤ La vicedecana solicita aval a la Resolución de Modificación del plan de estudios del programa de Enfermería en la cual se ingresa los cinco niveles de inglés correspondiente a 10 créditos teniendo en cuenta la política de lengua extranjera aprobada por el Consejo Académico acuerdo 467 del 14 de diciembre de 2014.

La representante profesoral expresa la preocupación por solicitar ante el Ministerio una modificación del plan de estudio en este momento y cuando se realice la transformación curricular será necesario plantear otra reforma. Se explica que se hizo la discusión de este tema con el profesor Eduard Rodríguez de Programación académica, de la vicerrectoría de docencia; no hay problemas y la propuesta está fundamentada en la política nacional y de la Universidad relacionada con la competencia de lengua extranjera. El Consejo de Facultad da el aval, se enviará a la vicerrectoría de docencia para revisión antes de ingresar para segundo debate.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 5 de mayo de 2015. De: Estudiante Ana María Londoño Q. Asunto: Solicitud de quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2015-I, solo debe matricular dos cursos porque solicitó homologación de otros cursos del primer nivel. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 19 de mayo de 2015. De: Estudiante Juan Esteban Suárez V. Asunto: Solicitud de quedar matriculado con menos de ocho créditos durante el semestre 2015-I, aduce incompatibilidad de horario con el cuidado de la salud sexual y reproductiva solo matriculará Seminario de Investigación II y Seminario de Ética IV. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 26 de mayo de 2015. De: Estudiante Estefanía Carmona González. Asunto: Solicitud de quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2015-I, solo debe matricular Gestión I. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 26 de mayo de 2015. De: Estudiante Lorena Jiménez Foronda. Asunto: Solicitud de quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2015-I, incompatibilidad horaria con su jornada laboral. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 26 de mayo de 2015. De: Estudiante Rosa Adela Cuatin. Asunto: Solicitud de quedar matriculada con menos de ocho créditos durante el semestre 2015-I, incompatibilidad horaria para matricular cursos del primero y segundo nivel. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 25 de mayo de 2015. De: Estudiante Andrés Fernando Medina F. Asunto: Solicitud de reconocimientos de materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Enfermería de la versión 3 a la versión 4, él es de reingreso.

Materia Cursada	Materia Reconocida	Nota
Biología Teoría y Laboratorio	Biología Teoría y Laboratorio	3.0
Cultura y lenguaje	Cultura y lenguaje	3.0
Psicología desarrollo Humano	Psicología desarrollo Humano	3.0
Sociología de la Salud	Sociología de la Salud	3.4
Antropología y Salud	Antropología y salud	3.0
Seminario de Ética I	Seminario de Ética I	3.0
Seminario de Enfermería I	Seminario de Enfermería I.	3.6
Seminario de Ética II	Seminario de Ética II	4.4
Seminario de Enfermería II	Seminario de Enfermería II	3.5
Química Teoría y Lab.	Bioquímica Teoría y laboratorio	3.0
Seminario de Ética III	Seminario de Ética III	3.0
Seminario de Enfermería III	Seminario de Enfermería III	3.6

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del Departamento de Posgrado solicita aval:

.. Reporte extemporáneo de nota de la materia sustentación de tesis doctoral código 6017020 a la estudiante del Doctorado en Enfermería Marta Adíela Lopera Betancur. Ceremonia de grados privados.

El Consejo de Facultad aprueba las solicitudes, se continuará con los trámites administrativos

6. INFORMES

6.1 INFORME DE LA DECANA

La Decana informa

- Informe del Consejo Académico del 21 de mayo:

La viceministra solicita a la universidad capacitar en comunicación, como cursos de verano a los profesores del país de educación básica y media vocacional con el fin de que ellos puedan ascender en el escalafón docente. La decana propuso que la

Facultad de Enfermería y de Artes podía desarrollar el curso de Cuidarte, como una forma de presentar otras estrategias pedagógicas. Se sugiere que se proponga el curso de Salud sexual y Reproductiva para docentes, el cual ya se encuentra diseñado. Por tanto la decana debe informar esto a la vicerrectoría de docencia.

El rector presenta otras personas que son parte de las nuevas directivas de la Universidad, inician en sus cargos a partir del 2 de junio:

Directora de posgrados: Sandra María Turbay Ceballos

Directora de Bienestar: Adriana Patricia Arcila Rojas

Logística e infraestructura: Ana María Gutiérrez Giraldo

Líder de Comunicaciones: Alba Nury Torres Patiño

Visitas a las dependencias por el Rector: ha realizado 16 visitas, termina el 29 de mayo. Ha encontrado muy buena disponibilidad de todos profesores, necesidades de infraestructura, insumos, deficiencia de profesores.

Estuvo en la ciudad de Bogotá inaugurando el CEMARIN (Centro de estudios de ciencias marinas), con a poyo de la universidad de Gisen de Alemania.

La Universidad de Antioquia en compañía de las Universidades del Rosario, Los Andes, Javeriana, la Nacional y la del Valle fueron invitadas a desarrollar proyectos de investigación conjunta, por intermedio de la Corporación de estudios de investigaciones básicas y aplicadas CEIBA, dirigida por el Dr. Hernán Sarna. El rector solicitará aval del CSU para participar en esta alianza, porque se debe hacer un aporte de 100 millones de pesos anuales por 5 años.

Para los jubilados y personas próximas a jubilarse Colpensiones asume la subrogación, hará re-liquidación y pagará el retroactivo de 3 años. A la universidad por este asunto le ingresaran 5 mil millones de pesos, se deja a consideración ética de cada profesor porque la universidad ha estado pagando la subrogación, cuando Colpensiones haga la reliquidación ese dinero le corresponde a la Universidad. En la Asociación de profesores les informaron a los representantes profesoraes que los docentes deben devolver ese dinero, no es a criterio de estos, si no hacen la devolución respectiva la universidad inicia las demandas correspondientes.

El aumento de los empleados públicos fue aprobado por un valor de 4,66%, el cual debe ser retroactivo al 1º de enero, además debe ser pagado antes del 30 de junio de 2015.

Las dificultades en la Facultad de odontología, por un movimiento estudiantil que no se ha resuelto. Inicialmente fue por falta de insumos, en este momento hacen reclamación por el reglamento de prácticas aprobado por el Consejo de Facultad y en el cual se establece que los estudiantes no pueden suspender las prácticas porque prevalece el derecho de los usuarios a la atención continua y que tienen una situación de vulnerabilidad.

El representante profesoral le solicita al rector información sobre el déficit de la universidad; una intervención en la IPS de Apartado, de Medellín y en el programa de salud, ya que existe un detrimento en la atención y en los servicios. Es importante escuchar a los líderes pero se debe considerar una auditoria externa, para mayor objetividad.

Finalmente expresa la preocupación por las amenazas a profesores de la Universidad Nacional (Mario Hernández y Leopoldo Munera); de la Facultad de Ciencias sociales específicamente la decana y el vicedecano. Hacer un rechazo a las manifestaciones de violencia en las universidades y solicitar apoyo del Estado en esta situación.

- Informe Administrativo

Contratación del reemplazo del Dibujante: se hizo aplicación de las pruebas para la selección, se presentaron 5 personas y solo una reúne los requisitos. Se espera a finales de la semana dan el resultado de la convocatoria.

La persona que cumple con los requisitos tiene formación en diseño gráfico, mercadeo y comunicación organizacional, los cuales son importante para la facultad.

- En la reunión de decanas y directoras de Facultades de Enfermería de ACOFAEN, presentaron la experiencia de la Fundación Santafé, un modelo liderado por enfermería, el cual tiene impacto en la organización y se constituye en líder en Colombia. Para la Facultad es importante conocerlo, revisarlo y referenciarlo para la IPS universitaria, por tanto se solicitó pasantía. Además se pidió apoyo a la IPS-Universitaria, solo fue otorgado un cupo para la Facultad y FEDSALUD asigna otro cupo.

La decana se comunica con los profesores que están trabajando en el modelo de cuidado en la IPS-Universitaria, habla con Martha Adiola y le propone la participación de uno de ellos en esta visita. Los profesores le informan que en esos días es el congreso de la NANDA en Bucaramanga, por tanto el grupo propone: que asista la enfermera de la IPS que lidera el modelo o que se programe la visita en otra fecha en la cual pueda asistir uno de ellos.

Para no dejar perder los tiquetes viajaran del 9 al 11 de junio la profesora Lorena Duque, la decana, con una enfermera de FEDSALUD y dos de la IPS, que son Claudia Correa y Liliana Giraldo las cuales son auditoras.

La representante profesoral expresa que la comisión de la visita debe estar integrada por personas más operativa, llama la atención sobre la programación de la visita en la misma fecha que realizará el evento de la NANDA que es un acontecimiento importante para la Facultad. Además manifiesta que esta pasantía aporta elementos fundamentales al doctorado e insiste en la asistencia de personas que puedan desarrollar el modelo de cuidado en la IPS. La comisión que hará la pasantía son los representantes del poder, toman decisiones pero no participan los que trabajaran el modelo y por tanto los que se apropian de la ejecución.

La vicedecana expresa que se busque la posibilidad de cambio de fecha para la visita, para facilitar la participación de una persona integrante del grupo que trabaja en el modelo de cuidado de enfermería para la IPS. La decana dice que fue muy

complicado concertar la visita en la Fundación y hubo un poco de recelo para presentar el modelo, por tanto sugieren o cambiar la fecha sino buscar la forma de hacer otra visita, también considerar si la profesora Lorena o ella ceden el cupo. No se hace votación sobre las propuestas planteadas.

- Comité de Admisiones y registros, la facultad de enfermería quedo en el 5° lugar en el puntaje de corte (66,14); primeros lugares de programas más demandados, se presentaron por primera opción 1393 y segunda opción 1249, admitidos 47. En la Regional del Oriente, enfermería ocupo primer programa en demanda con 469 aspirantes primera opción y 133 segunda opción; total admitidos 30 y el puntaje de corte fue de 61,62.

6.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El coordinador de Extensión solicita aval:

- Al presupuesto para el Diploma en Administración Segura de Medicamentos de Alto Riesgo. Valor de la hora docente es de \$70.000, cupo 25 participantes, valor por participante de \$1'800.000 igual a como se oferto hace dos años; se propone brindar de una vez el descuento del 20% por pronto pago y para las instituciones de contraprestación, no acumulables. Se da inició al diplomado mínimo con 11 participantes. Se plantea seleccionar al monitor desde el inicio para que este apoye todos los procesos del diplomado desde la divulgación y mercadeo hasta la finalización. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.
- Para aplazar la fecha de la actualidad de Enfermería en Caucasia, dado que por la participación de los laboratorios se recomienda tener un poco más de tiempo entre un evento y otro, teniendo en cuenta que actualidad en Medellín está programado para el 28 de mayo. La fecha inicialmente programada es el 12 de junio y se propone aplazarla para el 11 de julio. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

El coordinador de Extensión presenta el informe de:

- El proyecto BUPPE: "Cuidado integral de la salud con las familias vulneradas socialmente, del barrio La Cruz comuna No 3 Manrique oriental de Medellín: en el marco de la Atención Primaria renovada 2013-2014", se socializaron ante la vicerrectoría de extensión el 21/05/2015 y se suscribió el acta de liquidación. Quedando así al día con los proyectos BUPPE de vigencias anteriores. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- Al avance del proyecto BUPPE: "Fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación de la estrategia de APS, en los municipios de la cuenca del rio San Juan de la región del Suroeste de Antioquia 2015-2016". Presentación a cargo de la Profesora Nairobi Cárdenas, quien ejecuta las acciones del proyecto por la

Facultad de Enfermería, el Profesor Julián Vargas Coordinador de Extensión de la FNSP y el Profesional José Fernando Elorza Coordinador administrativo del Proyecto.

ANEXO 1

Para el desarrollo de este proyecto se aprobó un aporte de recursos frescos por parte de cada una de las unidades académicas participantes, en este momento se debe destinar un 60% de la contrapartida, que corresponde a \$1'300.000.

En la presentación de los avances se enuncian los productos de este proyecto, identificando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas.

Fortalezas: se evidencia el buen nombre y reputación que posee la Universidad de Antioquia y la Facultad de enfermería en la región referente a la implementación del modelo de APS. Respeto entre los actores y saberes propios de cada sujeto que participa en la ejecución del proyecto, viabilidad de un trabajo interdisciplinar. Finalmente se destaca la acogida de los municipios hacia el proyecto.

Oportunidad: trabajo interdisciplinario. Conocimiento y aprendizaje tanto personal como para la facultad; posicionar a la enfermería en el marco de la APS; abrir nuevos escenarios para estudiantes de prácticas y de desarrollo disciplinar puesto que este permite llegar a la sociedad con acciones más pertinentes y acordes a la realidad actual. Incluir en los planes de desarrollo de los municipios y apoyados en la normatividad nacional vigente.

Debilidades: no se evidencia un grupo administrativo sólido, lo que genera poco rendimiento y organización e invisibilidad del método de trabajo, (Solo cronograma o plan de acción). Impuntualidad en la asistencia de los integrantes del equipo a las reuniones, llegando incluso a la inequidad en el cumplimiento de responsabilidades. Desconocimiento de las actas de las reuniones (Algunas de estas están disponibles en la nube pero no todos manejan la tecnología). No se ha logrado la estandarización de conceptos entre los integrantes del equipo, lo que impide que todos estén alineados. Diversidad de asistentes a las reuniones lo que impide la consolidación de las propuestas de trabajo. La no contratación de algunos integrantes del equipo ha limitado el alcance de objetivos. Atraso en las actividades propuestas. Algunas facultades menos adherencia al proceso.

Amenazas: el crecimiento del proyecto a otras instituciones no previstas, ya que en algún momento puede generar aumento de compromisos, generando mayores expectativas que no se han valorado, ni proyectado; sin embargo este mismo ha permitido ampliar el trabajo intersectorial. El cambio de gobierno departamental y posible cambio de directrices para apoyar desde la SSS y SPA la vigencia 2016. La no estandarización de currículos académicos en el marco de la APS incluido los diferentes cronogramas de prácticas. Mayor énfasis de la formación a lo clínico que a lo comunitario.

El cumplimiento de horas de la docente: faltan 60 horas por ejecutar.

Se analizan otros aspectos que son importantes: ampliar el contexto de la APS; diseño de diversos proyectos de extensión como áreas de la salud, pasando de ser actores pasivos a activos, por tanto proponer proyectos conjuntos para las comunidades. Convergencia de la universidad, entes territoriales, instituciones y

comunidad para el desarrollo de estos proyectos. Se propone trabajar con metodologías de aprender haciendo, para la construcción de nuevas realidades que invitan otros actores. Realizar practica integral e interdisciplinaria. Formación del Talento Humano que trabaje en APS, conocimiento sobre la conceptualización (directivos, equipos técnicos y las comunidades) requiere definir claramente los tiempos y las acciones con cada uno de ellos. Trabajo con las sedes regionales con los proyectos de extensión vincularse a los procesos de desarrollo de los territorios. Que el proyecto sea una plataforma para allegar otros recursos. Vinculación de proyectos de investigación.

Preocupación: la parte política, la viabilidad del proyecto más adelante; los recursos económicos que se tiene que disponer en este momento, especialmente en nuestra Facultad; Talento Humano disponible para acompañar las prácticas académicas.

6.3 INFORME DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

➤ Fecha: 19 de mayo de 2015. De: Profesora Marcela Carrillo Coordinadora del NODO ANDINO de la RIIEE. Asunto: Solicita aval para incluir la institución en el proyecto de investigación "Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico en estudiantes de enfermería: situación Iberoamérica", la participación consta de unas entrevistas semi-estructuradas a los docentes sobre las estrategias de enseñanza del pensamiento crítico-reflexivo en los estudiantes. El Consejo de Facultad da el aval, se solicita a la profesora Marcela consultar si tiene todos los avales respectivos para llevar a cabo la investigación.

.. La jefe del Centro de Investigaciones solicita aval para:

.. Para el proyecto "*Modelo de Intervención Educativo Interdisciplinar (MIEI) y Experiencia de Cuidado de los Cuidadores de personas con Enfermedad de Huntington*" se matriculó en el Sistema Universitario de Investigación para participar en la Convocatoria Programática de Área de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Humanidades, y Artes 2015. El Comité Técnico dio el aval para que el proyecto continúe los trámites y por tanto se requiere autorizar horas en el plan de trabajo a las siguientes profesoras:

PROFESORA	HORAS SOLICITADAS
Clara Victoria Giraldo Mora (Investigadora Principal)	8
María del Carmen Zea Herrera (Coinvestigadora)	6

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Para el proyecto "*La Formación de los Estudiantes de Pregrado en los Espacios Informales de una Facultad de Enfermería de la Ciudad de Medellín*" se matriculó en el Sistema Universitario de Investigación para participar en la Convocatoria

Programática de Área de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Humanidades, y Artes 2015. El Comité Técnico dio el aval para que el proyecto continúe los trámites y por tanto se requiere autorizar horas en el plan de trabajo a las siguientes profesoras:

PROFESORA	HORAS SOLICITADAS
Marcela Carrillo Pineda (Investigadora Principal)	12
Diana Carolina Ocampo Rivera (Coinvestigadora)	10

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

6.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Las representantes profesoraes, Constanza Forero y Diana Carolina Ocampo presentan el informe del claustro:

.. Preocupación por el cobro a los estudiantes por los casilleros, los profesores consideran que esta situación tendrá algunas consecuencias en relación con la privatización en la universidad, además las normas sobre el ingreso y manejo de estos recursos. Se solicita ampliar la reflexión sobre este tema, además realizaron un sondeo en diferentes facultades y no hay ninguna que cobre. Se ha hecho también un llamado en el Ateneo ante estas situaciones que se pueden generalizar. El coordinador de Bienestar Universitario en la Facultad, Mario Cano, explica que se hizo un análisis con los estudiantes del CEFE y luego un sondeo con los estudiantes, los cuales estuvieron de acuerdo. Los recursos serán utilizados para el mantenimiento de los casilleros que es una responsabilidad de las unidades. También se revisó la norma para el paz y salvo de graduación, entrega de casilleros, en este último aspecto las normas de la universidad y la facultad no son coherentes, está definido que los casilleros se deben entregar semestralmente, mientras que en la Facultad se estableció la entrega en el séptimo semestre. Son varias unidades quienes tienen este cobro, se presentará esta información a los docentes y Consejo de Facultad.

Las representantes insisten el dinero no lo puede recibir la facultad, se sugiere realizar consulta jurídica, entrar por centro de costos de la Facultad y con destinación específica de estos recursos. Hacer reflexiones de los recursos públicos, en diferentes espacios con los estudiantes.

.. Solicitud de explicar los criterios que se tiene para la contratación de profesores de cátedra u ocasionales en la facultad, con el fin que este proceso sea transparente y responda a una política de gestión del talento humano. Expresan que se contrató una persona que no cumple los requisitos, entre ellos estar en el banco de hojas de vida, mientras si hay otras que si los cumple, además agregan que hay profesores mal evaluados y siguen contratados.

Dar claridad sobre la convocatoria de banco de hojas de vida, los valores asignados a la hoja de vida y los requisitos descritos en la convocatoria. También explicar que se hace al ser agotado el perfil en el banco de hojas de vida.

Se recuerda que en la circular 017 de noviembre de 2014, de vicerrectoría de docencia se explica el funcionamiento de los bancos de hojas de vida. Todos las personas interesadas en ser docente ingresan sus documentos, cualquiera de las unidades académicas pueden llamar al docente si corresponde al perfil que se requiere. En el caso de Grey Julieth, su hoja de vida se encuentra en el banco de hojas de vida de la Universidad.

.. Reiteran la solicitud de la evaluación del grupo administrativo. La vicedecana, profesora Rosa Amalia explica que reviso los instrumentos utilizados por la administración anterior, pero, no continuo con el proceso porque la vicerrectoría de docencia está elaborando algunos formatos para evaluar a los integrantes de los equipos administrativos.

Posiblemente Vicerrectoría de Docencia se demorará para la implementación de estos, se decide revisar los formatos existentes, tanto los representantes profesoriales como los integrantes del equipo administrativo en la próxima reunión se presentan las observaciones y se define el proceso para realizar la evaluación.



SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta



ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria